



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- Al Presidente del Concejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Dr. Daniel Felipe Salamone, que vería con agrado informe las razones por las cuales se dispuso el inicio de los sumarios administrativos a las científicas, Lic. Lorena Diblasi y la Dra. Marcela Sangorrín; propiciando el ejercicio del pleno respeto de sus derechos y garantías en el marco del acto administrativo correspondiente.

Artículo 2°.- Que vería con agrado promueva un espacio de debate científico abierto y riguroso, en el que se expongan los aportes realizados por las investigadoras mencionadas, junto a los de otros profesionales, en pos de fortalecer la confianza de la sociedad en sus instituciones y en la ciencia nacional, atento a la sensibilidad del tema de estudio.

Artículo 3°.- Comuníquese y archívese.

COMUNICACION N° 137/2025

Aprobado en General y en Particular por Unanimidad

Votos Afirmativos: ACEVEDO Javier E., AGOSTINO Daniela B., BELLOSO Daniel R., BERNATENE Ariel R., BERROS José L., CÉVOLI María Celia, CIDES Juan Elbi, DANTAS Pedro C., DELGADO SEMPÉ Luciano J., DOCTOROVICH Claudio A., DOMÍNGUEZ César R., ESCUDERO María Andrea, FREI María L., FRUGONI Fernando G., GARCÍA Leandro G., GONZÁLEZ ABDALA Marcela H., IBARROLAZA Santiago, IVANCICH Luis A., KIRCHER Aime M., LACOUR Martina V., LÓPEZ Facundo M., MANSILLA Elba Y., MARKS Ana I., MARTIN Juan C., MATZEN Lorena M., MC KIDD María P., MORALES Silvia B., MORENO Norberto E., MURILLO ONGARO Juan S., NOALE Luis A., ODARDA María M., PICA Lucas R., PICOTTI Gabriela A., PILQUINAO Carmelio F., REYNOSO Natalia E., ROSSIO María M., SAN ROMÁN Gustavo M., SPÓSITO Ayelén, STUPENENGO Ofelia I., SZCZYGOL Marcelo F., VALERI Carlos A., YAUHAR Soraya E., YENSEN Lorena R., ZGAIB Luis F.

Ausentes: SANGUINETTI Daniel H., SCAVO Roberta